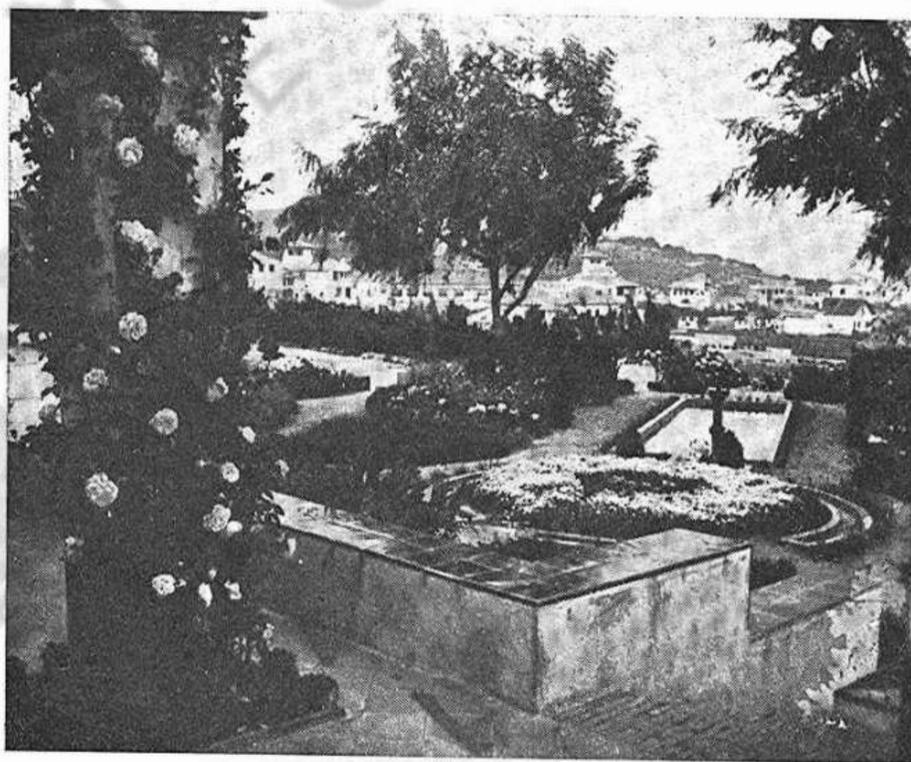


La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



BELLA PERSPECTIVA DE S'AGARÓ

MARIA ARTIACH Y CHIQUILÍN

son las dos famosas marcas de galletas

ARTIACH - BILBAO

Los Automóviles y Camiones

Morris

**Se imponen en todo el Mundo
por su calidad y resistencia**

vida a dos oficiales franceses del Estado Mayor, que no estando todavía noticiosos de la determinación de Gerona por la causa de su Rey, pasaban con alguna comisión de Barcelona a Francia, y habían sido detenidos en la puerta de la ciudad y conducidos a la casa del Gobernador. El mismo atentado querían cometer contra el Comisario francés, que como se ha dicho antes, residía en la plaza intentando forzar la puerta de la casa de su alojamiento.

Amenazaron también la vida del Gobernador con esta expresión: *Que os han hecho los franceses*, que saltó incautamente, con el fin de sosegar la violenta agitación de sus ánimos, contra la de los dos mencionados oficiales. Corrió el mismo riesgo la vida de su secretario D. Jaime Fábrega que había salido de la Plaza con comisión de la Junta para pedir socorro al Capitán General de Mallorca, por cierta mal fundada sospecha de que se llevaba en un cofre el dinero de la ciudad para que no tuviese esta con que defenderse. Pero se ocurrió a todos aquellos desórdenes, y se evitó la efusión de sangre con las oportunas providencias que se tomaron de la vigilancia de las patrullas y el celo de los Religiosos y el esmero de algunos cabaleros militares y otros paisanos de confianza.

A fin de sosegar por una parte el tumulto popular y precaver por otra que los expresados oficiales franceses y el Secretario español fuesen maltratados del paisanaje tumultuoso, fueron todos conducidos con lo escolta y resguardo de los expresados, al Castillo de Monjuich, el Comisario francés, el sobredicho Secretario y los dos oficiales del Estado Mayor al fuerte de Condestable. Para ocurrir a más de esto a la desconfianza que había concebido el pueblo en orden al Gobernador de la Plaza, que yo creí siempre español fino, y lo acreditó después, como diré a su tiempo, se juzgó conveniente acceder a la solicitud de los gremios, los cuales pidieron con instancia su deposición. Fué, pues, dispuesto del mando sin la menor resistencia por su parte, y quedó nombrado Gobernador interino D. Julián Bolibar coronel y tente. de Rey de la Plaza.

Urgía en extremo el que se activasen las providencias para ponerla en estado de defensa; y que se procediese con el mayor tino en la expedición de los varios asuntos a que debía atenderse.

Con este objeto, se dividió la Junta general conforme lo exigie-

él, y poniendo en ejecución su acertado consejo, principió a la acción, no menos arriesgada que heroica, de decidirse Gerona por la justa causa. Ardiendo en unos vivos deseos de salvar a la Plaza en la peligrosa crisis en que se hallaba en la que hubiera sido muy perjudicial cualquier demora y hubiera hecho inevitable su rendición a los franceses cualquier desperdicio de los pocos momentos que concedía aquella favorable conyuntura; se apresuraron a comunicar la llama patriótica, que no podía contenerse en su pecho, a los individuos de los propios, respectivamente, gremios y de los demás colegios; y por su actividad en comunicarla, por su energía en mover y esforzar a muchos sujetos de todas clases y estados, se prendió aquella en ellos con tanta prontitud y eficacia, que en el mismo día se decidió el pueblo a defenderse a todo trance.

Presentáronse los cuatro de consejo del mencionado Dr. Matas en la misma mañana del 5 al Dr. D. Ignacio Andreu y Sans médico procurador entonces de la ciudad, abogado de sobresaliente talento y muy acendrado patriotismo, el cual fué nombrado vocal de la Junta gubernativa, comisionado, finalmente a la del Principado, para el pronto socorro de la Plaza en los grandes apuros de 1809; y le pidieron que convocase inmediatamente al M. Ilte. Ayuntamiento, y le espusiese a los vivos deseos que animaban al pueblo de levantar el estandarte de la fidelidad debida a su Soberano, que le habían acreditado siempre sus mayores y defender la Patria. Hízolo el expresado síndico procurador del pueblo luego de concluidos en la Iglesia Catedral los oficios divinos a los cuales había asistido como es costumbre de aquel M. I. Senado, en los días solemnes. Oyeron los Magistrados, congregados en la casa Consistorial, la exposición del síndico procurador espresiva de la solicitud del pueblo, y dispusieron que para proceder con la debida madurez y evitar cualquier tumulto se eligiesen comisionados de todos los Gremios y Colegios y que fuesen ellos solos, los que entrasen a exponerles sus intenciones. Ejecutóse al instante, convocado el pueblo en el pórtico de la Casa Capiular y se eligieron cuatro comisionados quienes hicieron presente a los M. Iltres. Senadores la expresada solicitud, pidiendo que se les diese fusiles, pólvora y demás pertrechos, y que se tomasen las necesarias providencias para defender la Plaza de cual-

quier tentativa que los franceses intentasen hacer para apoderarse de élla.

Accedió aquel respetable Magistrado a tan justa petición, y se acordó celebrar por la tarde otra sesión y junta general que convocaron los individuos de los Gremios y Colegios y a la que asistió con el M. Iltre. Ayuntamiento y como su Presidente, el mariscal de campo D. Joaquín de Mendoza, gobernador de la Plaza; concurren a la misma como vocales o consultores el E. Ilmo. Sr. Obispo, varios Sres. y Canónigos de ambas Iglesias, Catedral y Colegiata, los comisionados de las parroquias, los Prelados de los conventos, el cuerpo de la nobleza, los Jefes de la guarnición y las principales cabezas de los Gremios y Colegios. Propúsose a la discusión de la Junta general un negocio de tanto peso y consecuencia. No faltaron algunos de aquel respetable congreso que por motivos arreglados, según su modo de pensar, a las leyes de la humana prudencia se opusieron, como Foción a la del pueblo de Atenas, a la deliberación del geronés decidido a hacer la guerra y a tomar las armas para defenderse.

Se hallaba en efecto la plaza en el deplorable estado de abandono que dejó referido en el antecedente capítulo. La corta guarnición de unos escasos 500 hombres del Regimiento de Ultonia, no era bastante por sí sola para sostenerla. Hallábase sin artillería y sin oficiales de esta arma, sin recursos ni dinero para llevar adelante una empresa de tanta consecuencia.

Los paisanos indisciplinados no podían ser instruidos en la táctica militar ni aún en el manejo de las armas, con la prontitud y brevedad que pedían las circunstancias. El hallarse Gerona situada entre Barcelona y Figueras, sujetas y a la dominación francesa, tampoco distante de entrambas y de la frontera de Francia, por donde podían los fingidos amigos y ya declarados enemigos recibir fácilmente refuerzos considerables, daba sobrado fundamento para temer un próximo ataque, y corría sin duda mucho riesgo la suerte de la Plaza. Pero como la deliberación instaba por momentos, y había muy poco tiempo para decidirse o a defender la libertad española, o a sujetarse al yugo francés; el entusiasmo, el valor, y bien fundada confianza debían suplir todo lo que escaseaban los arbitrios de la prudencia humana.

Foción, como tan prudente y juicio pudo tal vez tener razón de atribuir a temeridad la precipitada decisión de los atenienses a declarar la guerra a Macedonia, partido a que se resolvieron luego que tuvieron noticia de la muerte de Alejandro, con el deseo de sacudir el yugo, para ellos pesado, que la Macedonia había impuesto a la Grecia. Pero nadie la tendrá para denigrar con la nota de temerarios a los geroneses por haberse decidido con alguna precipitación a la guerra contra Napoleón, y la defensa de la Plaza no habiendo concedido más tiempo para deliberar con más maduro acuerdo, lo urgente y crítico de las circunstancias; sin embargo, como aún en Atenas hubo un Demóstenes tan sagaz y prudente tal vez también tan penetrado de un vivo deseo del bien público como Foción y más elocuente sin duda que aquel griego juicioso, un Demóstenes, digo, que opinó de un modo muy diferente, y apoyó con su elocuencia y su voto la resolución del pueblo ateniense; así no faltaron en la Junta general de Gerona sujetos de sobresalientes luces, de maduro juicio y sólida reflexión que apoyaron con su parecer y voto la heroica resolución del pueblo geronés.

Resolvióse, en fin, que se formase la Junta de defensa de la Plaza después de acordados los medios necesarios para libertarla de un golpe de mano, en caso que el general francés se empeñara en apoderarse de élla, antes que se pudiese en estado de defensa. Divulgóse en breve esta generosa resolución de Gerona a las gentes del campo y pueblos de la comarca, a solicitud y diligencia de D. Juan Piserra comerciante de la ciudad, cuyo acreditado patriotismo, cuya fina lealdad, cuyos importantes servicios hechos a favor de Gerona y del Principado antes y después de la rendición de aquella Plaza, le hicieron acreedor al glorioso timbre de ciudadano benemérito de la patria. Se invocó el auxilio de aquellos, convidóseles a que acudiesen a tener parte en la gloriosa causa de Gerona; acudieron en efecto en los dos siguientes días de la Pascua del Espíritu-Santo pero no supieron contenerse, como los pacíficos habitantes de la ciudad en los límites de la moderación debida. Se presentaron en confuso tropel a la casa Consistorial y a la del Gobernador pidiendo armas y municiones, y con aquel acaloramiento y desorden bastante frecuente en semejantes resoluciones populares, intentaron quitar la

La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ◉ Teléfono Interurbano, núm. 103 ◉ GERONA

EL 13 DE SEPTIEMBRE

POLITICA BLANCA

Las intercorrencias de la vida nacional no nos han deparado, por cierto, muchos meses de septiembre, desde el feliz golpe de Estado, tranquilos y a propósito para las profundas meditaciones comparadores entre lo que se ha hecho y lo que podría hacerse, que deberían preocupar a todo espíritu reflexivo y atento, más si ocupa un cargo de responsabilidad en la alta gobernación del Estado o en la dirección de masas, al celebrar el aniversario de cualquier acontecimiento de trascendencia social.

Sabido que en septiembre de 1924, primer aniversario del golpe de Estado, el ánimo del general Primo de Rivera, y con él toda la atención nacional, estaba embargado por las audacias de los moros llegados a las mismas puertas de Tetuán. El Jefe del Gobierno tuvo que convertirse en jefe militar para salvar una situación difícil que sólo él podía resolver y resolvió.

El 13 de septiembre de 1925 hacia cinco días que el glorioso ejército español había puesto pié en la playa de Cebadilla. Eran momentos más a propósito para el tronar de los cañones que para el discreteo político.

En septiembre de 1926 salió violentemente al exterior el descontento de los artilleros. Tal actitud de indisciplina en un glorioso brazo de la patria era para amargar acerbamente al corazón patriota del Marqués de Estella y de cuantos tenemos fé en los destinos de la patria lealmente servidos por el ejército.

El aniversario de 1927 tuvo que celebrarse alternado con las preocupaciones surgidas al margen de las erupciones secundarias que provocó el complot de S. Juan.

Sería conveniente aprovechar la mayor tranquilidad y serenidad que gracias a Dios disfrutamos este año en tal fecha para proyectar en el marco de la Historia no ya la inmensa labor de la Dictadura, cosa esta superior a nuestro alcance y más propia de libros estadístico-apologistas como «Los Valores Históricos, en la Dictadura Española» del Sr. Pemariñ, sino especialmente el peculiar significado del golpe de Estado en relación con la política pasada y con la futura.

Después de seis años de desarrollo y de gobierno con éxito ya podemos preguntarnos lo que significa la actual situación, y qué de la misma debe perdurar para bien y prosperidad de España.

Para unos, avestruces o miopes, el 13 de septiembre no es más que un paréntesis pasajero y anecdótico en la historia constitucional de España. Para otros los simples, rurales o ruines es el cambio aprovechable para aplastar a los rivales del pueblo o de la mesuada.

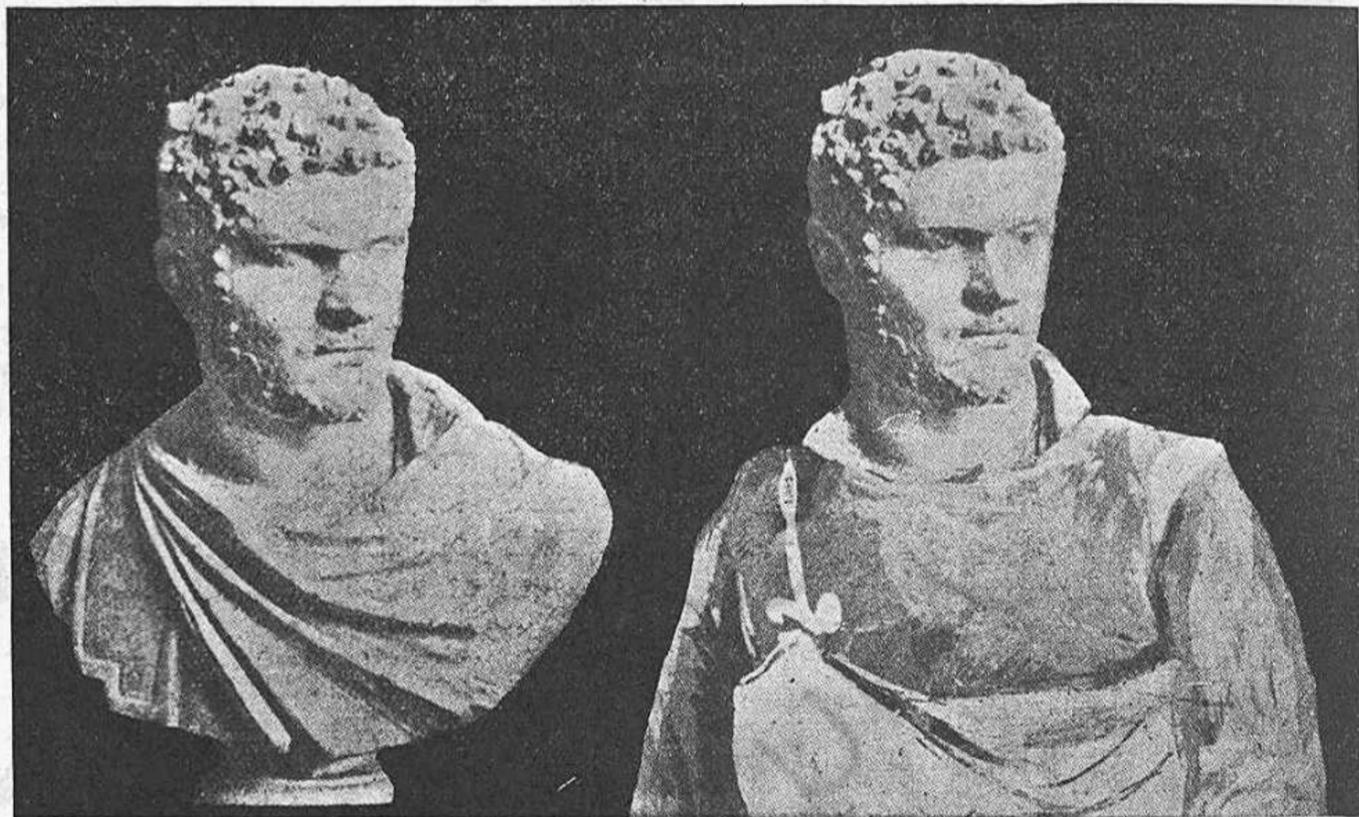
Quienes creen que el régimen actual y el definitivo deben significar un cambio esencial de principios constitucionales a los que regian antes del 23. Otros todo lo cifran en el cambio de personas y de políticos. Quien lo resume en un cambio de procedimientos y de métodos.

Nosotros más que por todo lo anterior querríamos que el nuevo régimen y el definitivo y perdurable se matizasen por un especial estado de espíritu austero y altruista muy diverso del que inspiraba a los políticos, procedimientos y prácticas de antaño. Es decir preconizamos un régimen de política blanca toda por y para la patria y la colectividad con exclusión absoluta de miras egoistas y personalismos.

Política blanca; este es, en nuestro concepto, el substracto, el lábaro del nuevo régimen de cuyo espíritu debe saturarse si quiere perdurar y consagrarse como el definitivo salvador de España. A los hombres hay que buscarlos idóneos y dignos sean nuevos o viejos; a los procedimientos hay que escogerlos con cierto eclecticismo; los principios y bases legales, no todos los anteriores al 23 eran malos. Lo que faltaba era abnegación, desinterés espíritu de honradez.

En este solemne sexto aniversario del feliz advenimiento del nuevo régimen, nosotros brindamos, pues, por la purificación y por la superación. Ciframos todas las esperanzas en corazones purificados por el fuego de un gran amor patriótico y colectivo y en manos blancas, muy blancas.

EL EMPERADOR CARACALLA Y JUAN BATLLE, CARNICERO



El Emperador Caracalla y Juan Batlle, carnicero

Cuando los Romanos llegaron al Ampurdán, encontraron muchos labradores que trabajaban la tierra.

Porcio Catón estableció un campamento de invierno a tres millas de los Indigetes para apartarlos del mar y de su flota.

Los legionarios de Catón, salían de noche para saquear las viviendas de los Indigetes y más adelante quedaron los habitantes del país, reducidos a la condición de esclavos. Pronto lograron convertirse en libertos y a medida de su gradual emancipación, cubrían sus cabezas con la roja *Barretina* que era la señal de su lenta libertad.

—Monsieur Goulard, eminente arqueólogo y anticuario perseverante, que poseía una gran colección o Museo de objetos antiguos, para hacer un estudio de la estancia de los Romanos en el Ampurdán y tomar nota de los recuerdos que tal vez dejaran a su paso, determinó visitar toda aquella comarca, recorriendo sus pueblos, villas y masías.

Ya verificado el viaje, había llenado algunos cuadernos de notas y adquirido escogidos trozos de cerámica y monedas de la época que quería estudiar.

Un día, dió la casualidad que al entrar en un pueblo, al pasar por una pequeña calle, se quedó parado y lleno de admiración. Un hombre apoyado en el portal de una carnicería estaba mirando la calle y al ver la insistencia con que le dirigía la vista, le preguntó.

—¿Que se le ofrece a V.?

—Buen hombre, por una de las raras casualidades que suelen pasar en el transcurso de los años, os pareceis como se parecen dos gotas de agua al Emperador Ro-

mano Caracalla. ¿Me permitireis que haga vuestro retrato?

—Bueno, respondió el carnicero, pero ha de ser con la condición de que me mandareis un ejemplar.

—No os faltará el retrato junto con el del Emperador para que veais la gran semejanza que me ha dejado absorto.

Sacada la vista y mientras M. Goulard volvía a arreglar su aparato, el carnicero descolgó de un clavo de la tienda una flauta de caña de su fabricación y con gran afinación le obsequió con un concierto con unos arpegios gimnásticos y sonoras vibraciones que parecía un solista de conciertos de Fiesta Mayor.

Los vecinos acudieron y aplaudiendo le decían *Quincalla* pronto llegarás a ser un consumado artista. (El apodo de quincalla se lo aplicaron a causa de que los domingos cuando se vestía de gala llevaba una gran cadena de reloj de plaqué y unos gemelos en los puños de la camisa del mismo metal, del tamaño de una pieza de a dos pesetas.)

Si el anticuario quedó parado al ver la figura del carnicero, el entusiasmo llegó a su colmo, pues el apodo de *Quincalla* era parecido al de Caracalla y el concierto de flauta le emocionó tanto que vertía lágrimas de pura emoción.

Señores, decía, en champurrado español, el emperador Caracalla, era muy fastuoso y se adornaba el cuello con una riquísima cadena de oro de tres vueltas incrustadas de piedras preciosas y también este emperador había sido un habil tocador de flauta.

¡Quien era capaz de imaginar que encontrase en el Ampurdán al célebre Emperador que mandó construir en Roma

las thermas de su nombre! ¡Caracalla revivido en el Ampurdán!

M. Goulard cumplió lo prometido, envió el retrato a Juan Batlle junto con el busto del Emperador Caracalla que él había comprado, y había pertenecido a las Thermas.

Publicó en la *Revue des Aeu Mondes* un artículo un viaje a l'Empordán (Espagne) y al artículo acompaña el grabado que hemos hecho reproducir.

(De la colección de Curiosidades y Postales de D. Enrique Botet y Sisó)

!-! El Turismo en Gerona !-!

Correspondiendo a la amable invitación del Sr. Director de «La Ciudad» al poner a disposición de la Oficina de Turismo de ésta, las columnas de la revista de su digna Dirección, nos proponemos hoy dar a conocer la organización turística en esta Ciudad, pero no debemos hacerlo sin antes agradecer los párrafos alagadores que en el primer número esta revista dedicó a esta Oficina de Turismo.

Gerona cuenta desde el día 10 de Mayo de 1914 con una Sociedad de Atracción de Forasteros y Turistas, que se constituyó merced a la iniciativa de su malogrado fundador y presidente D. Jaime Sagrera y Pijoan, de grata memoria, en el local «Athenea» de la Calle Anselmo Clavé.

Durante los primeros años fué su actuación llena de entusiasmo y actividad, llegando a editarse una «Guía de Gerona y su Provincia», pero desgraciadamente la Guerra Europea, tronchó la vida de esta entidad, puesto que bien pronto las corrientes de Turistas cesaron y sobrevino la carestía de la vida obligando a la Junta a tomar el acuerdo de suspender el cobro de cuotas a los socios.

Faltando pues el medio fundamental para llevar a cabo la propaganda que se tenía en proyecto, la actuación de la Sociedad se mantuvo en un estado pasivo, mayormente con la circunstancia de que los Ayuntamientos del antiguo régimen no habían prestado el apoyo moral ni material que se necesitaba y a lo cual se habían comprometido.

Desde su fundación la Sociedad de Atracción de Forasteros y Turistas, tuvo además del local social de «Athenea», donde se constituyó, el de la «Schola Orpheónica» en la Calle de Ciudadanos, hoy Banco de Cataluña,

hasta que cesó dicha entidad pasando luego al domicilio de su malogrado Presidente, en la Plaza del Carril, hasta que accediendo al ofrecimiento del que en aquella época actuaba de Vice-Presidente 2.º, se trasladó a la Galería de Bells Oficis.

A pesar de la vida pasiva, y por decirlo así oculta por parte del público, la Sociedad estuvo siempre dispuesta a recibir las entidades culturales de otras poblaciones, organizando la visita de la ciudad en grupos o en colectividad, quedando siempre complacidos los visitantes de las atenciones recibidas, como lo demuestran las cartas de agradecimiento que obran en esta Secretaría.

En estos últimos tiempos y con motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, se reorganizó la Sociedad, reanudando con actividad su marcha, acordando la edición de una «Guía de Gerona» a cuyo efecto se encargó el trabajo literario al publicista D. Carlos Rahola, quien redactó un trabajo digno de todo elogio, componiendo una guía detallada y ampliada, como hasta hoy día no se había hecho.

Al constituirse en ésta, con motivo de las citadas Exposiciones, el Comité local pro-Exposición Barcelona, en el cual tenía representación la Sociedad de Atracción de Forasteros y Turistas, se acordó la edición de una «Guía de Gerona» y como se daba el caso de poseer el trabajo literario redactado para éllo, se propuso al Comité lo aceptara, mediante las condiciones que luego se acordaron, pasando a los trabajos de edición de la Guía, que al escribir estas líneas debe ya tocar a su fin, patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.



URRALITA

LA MEJOR TUBERÍA PARA CONDUCCIONES A PRESIÓN

Este ha sido el primer contacto directo que se ha tenido con el Excmo. Ayuntamiento, tan dignamente presidido por el celoso, inteligente y prestigioso letrado D. Jaime Bartrina Mas, quien después de hacerse cargo de la dura labor de propaganda y organización que pesaba sobre dicha Sociedad, acordó la edición de un folleto de Gerona en tres idiomas, encargando de su distribución a la repetida Sociedad de Atracción de Forasteros y Turistas en la forma más conveniente para que rindieran el máximo de beneficios a

nuestra Ciudad, pudiendo así corresponder a los envíos y demandas que constantemente se reciben de las otras Capitales de España.

Haciéndose cargo además el Sr. Bartrina de que una de las bases principales y fundamentales para la organización y desarrollo de nuestra tarea era el poseer el local oficial, donde poder atender todas las consultas referentes al turismo e informar en determinados casos asuntos emanados de distintos organismos oficiales, desarrolló todas sus actividades hasta que por fin dió con un local adecuado en la planta baja de las Casas Consistoriales para instalar la Sociedad de Atracción de Forasteros y Turistas, lo cual se efectuó en Mayo último, coincidiendo con que en Junio siguiente se recibió la visita del Excmo. Sr. Conde de San Pedro de Ruiseñada, Sub-Delegado del Patronato Nacional del Turismo para la región de Aragón, Cataluña y Baleares, al objeto de estudiar la organización turística de Gerona y constituir la Junta Provincial de dicho Patronato, a cuyo efecto el Sr. Alcalde puso a su disposición la dependencia de turismo, para que funcionara en ella la Junta Provincial de Gerona, simultaneamente con la Sociedad de Atracción de Forasteros y Turistas, laborando todos por el mismo fin y constituyendo en conjunto la Oficina de Turismo.

Después de los trabajos emprendidos para la reorganización, la Sociedad de Atracción de Forasteros, cuenta con unos ciento veinte socios, que como principio de reorganización no es despreciable el número. Dentro de este número figuran entidades oficiales, Hoteles y Restaurants, y buena parte del mejor comercio de esta Ciudad. Así las cosas y con el apoyo prestado por nuestras dignísimas autoridades, y con el plan de edición de monografías, carteles, folletos y toda clase de propaganda turística que se tiene en proyecto llevar a cabo, llegaremos a conseguir que nuestra Gerona, sea conocida tanto de nacionales como de extranjeros, que atraí-



Barcelona. - El presidente de la Diputación de Gerona, señor Bassols, rodeado de los niños y niñas de la Casa Misericordia de la Inmortal Ciudad, en la Plaza Mayor del Pueblo Español



Tomando un refresco en el Restaurant Iberia, del Pueblo Español.

dos por el contenido de una monografía o folleto tendrán interés en visitarnos, procurando por nuestra parte atenderlos y complacerlos en cuantos detalles necesiten al objeto de que sean ellos los primeros propagandistas en cuanto regresen a su país. Claro que para completar esta atracción debemos contar con que el Excmo. Ayuntamiento atienda las reformas urbanas que le podemos iniciar al objeto de que la impresión que se lleve el turista sea buena y pueda decir que Gerona es una bella Ciudad, que Gerona es, con razón, la Ciudad más monumental de Cataluña.

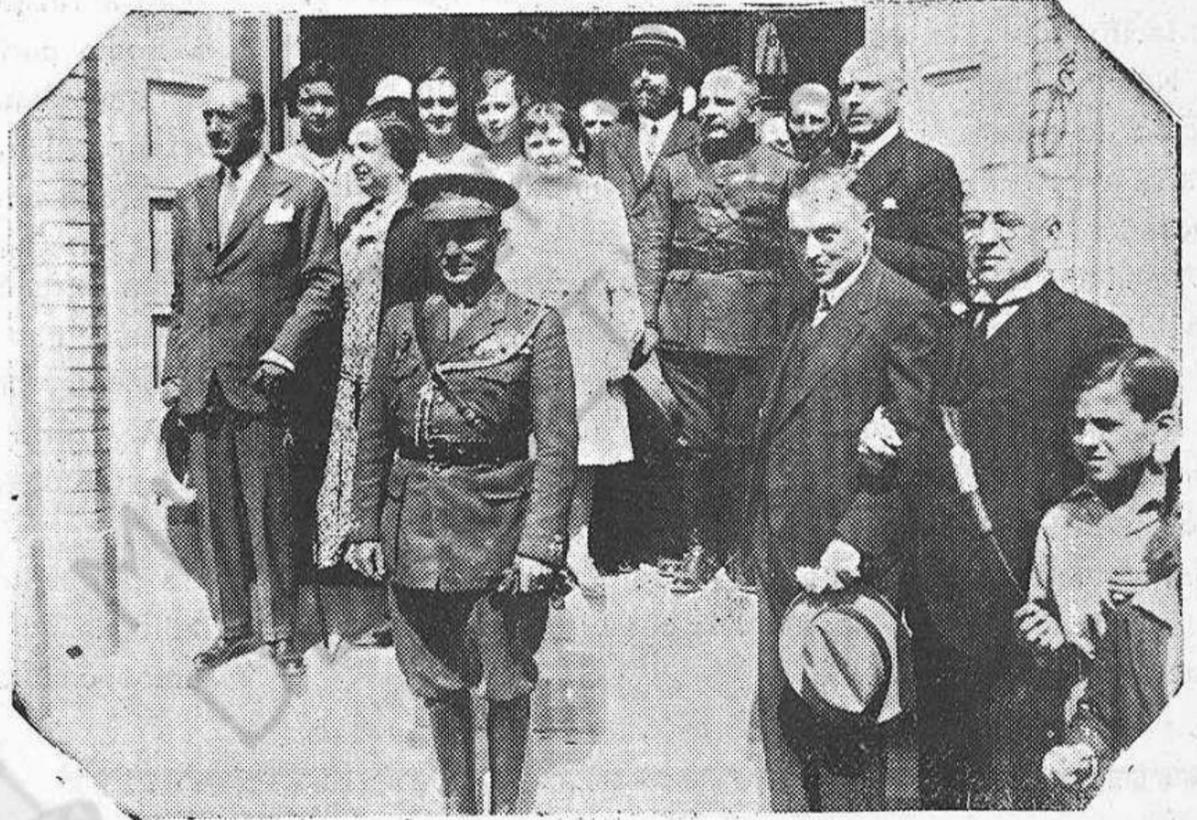
No podemos pues terminar estas líneas sin rogar a los gerundenses, que sientan más amor a Gerona, que aporte cada uno su colaboración en pro del turismo, que aporte cada uno una iniciativa en cuanto se presente ocasión, que no desperdicie un momento y que no tema de molestar presentando sus iniciativas en la Oficina de Turismo. Precisamente estando en vísperas de Ferias, se puede estudiar lo que se puede hacer, que sea algo nuevo, algo atrayente, para que Gerona sea más visitada durante aquellos días, contribuyendo así a beneficiar el comercio en general y a dar más nombre a nuestra amada ciudad.

Agradecemos ya desde ahora el esfuerzo que es de esperar aportará cada uno de los buenos gerundenses y agradecemos y debemos agradecer todos, el apoyo prestado, como hemos dicho, por el Excm. Ayuntamiento y en particular por su Presidente, nuestro particular amigo D. Jaime Bartrina, suplicándole continúe apoyando todas las iniciativas que vayan surgiendo en pro del turismo, seguro de que se ha de ver correspondido por todos cuantos componen la Junta Provincial y la Sociedad de Atracción de Forasteros y Turistas, consiguiendo así que nuestra Gerona sea más grande, mejor conocida y mejor conceptuada por propios y extraños.

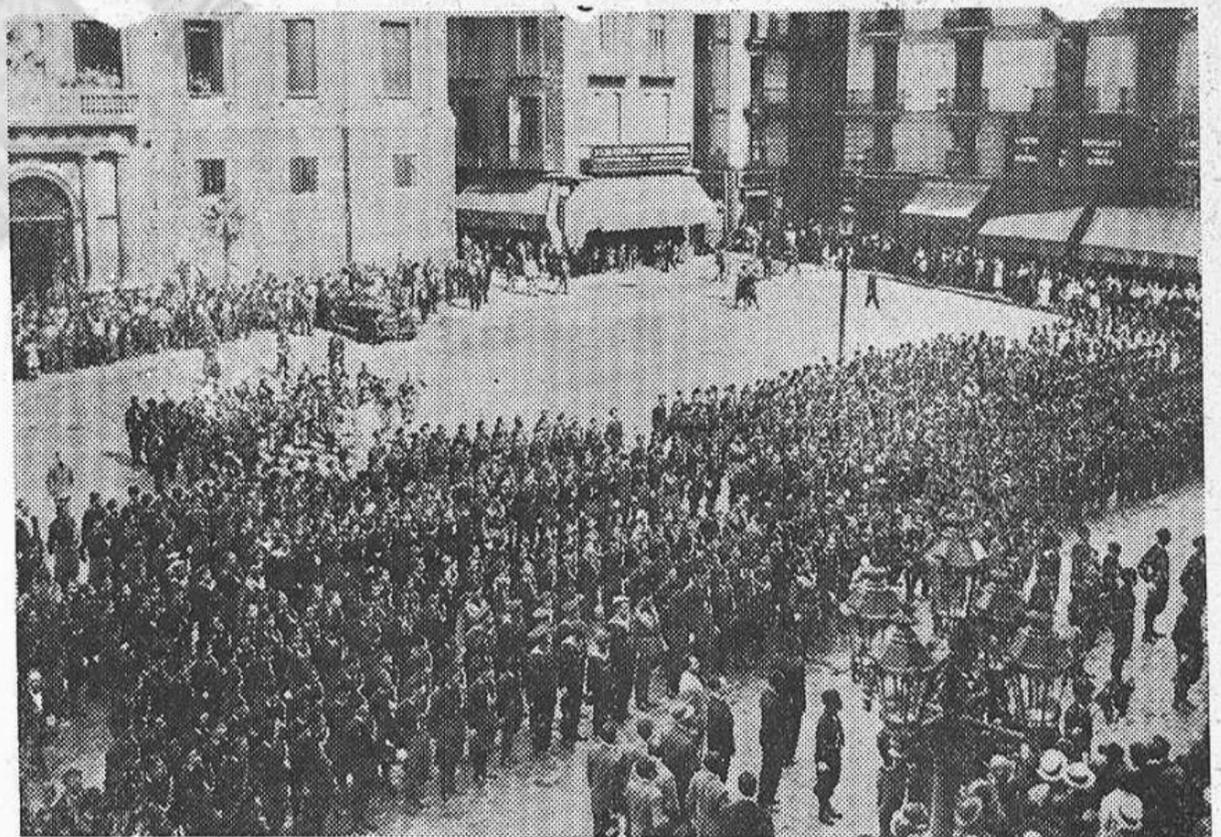
JOSÉ ESTEVE Y CORREDOR

Secretario de la Junta Provincial de Turismo

«LA CIUDAD» solo se vende en el quiosco de CIRIACO MARULL y en CASA JORDÁ



Castelltersol. - Las primeras autoridades de Barcelona en la inauguración de las nuevas escuelas.



Los jóvenes facistas italianos formados en la Plaza de San Jaime, frente al Ayuntamiento.

ACCION CATOLICA

Peregrinación jubilar a Roma de la Diócesis de Gerona

Rectificación importante

Debido a las gestiones de la Junta de Peregrinación se ha obtenido definitivamente la rectificación de Itinerario, que facilita ahora la asistencia de muchos peregrinos.

Nuestro Ilmo. Prelado Dr. Vila Martínez, tiene la satisfacción de encabezar la inscripción de peregrinos, a fin de presentar al Santo Padre una bella corona de sus amados Diocesanos.

A petición de muchos párrocos se ha prorrogado el plazo hábil para inscribirse hasta el 30 de Septiembre.

¡A Roma Católico Lector!

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y los demás Excmos. Prelados de las Diócesis de esta Provincia Eclesiástica, y en su nombre las Juntas Diocesanas respectivas, te han anunciado ya la próxima Peregrinación Nacional Española a Roma, invitándote con vibrantes y cálidas palabras a tomar parte en ella.

Porqué debes ir a Roma?

Estamos en pleno año Jubilar del gran Pontífice Pío XI; has de ir a Roma para expresar con entusiasmo tu fé viva, tu ardiente amor al Papa y a la Iglesia.

El Papa te llama, te espera con los brazos abiertos para abrazarte, para bendecirte, para iluminarte; has de ir a Roma para recibir una vez más la luz de la verdad que del Papa dimana y sentir los fuertes latidos y las delicadas ternuras de su corazón de Padre.

Cada año que transcurre, escribe en la historia del Papa Pío XI brillantes páginas de gloriosos triunfos obtenidos para bien de la humanidad, victorias que en el año presente han culminado en el más vigoroso reconocimiento de sus derechos a la Soberanía temporal; has de ir a Roma para gozarte con el Papa del esplendor del triunfo y de las dulzuras de la paz.

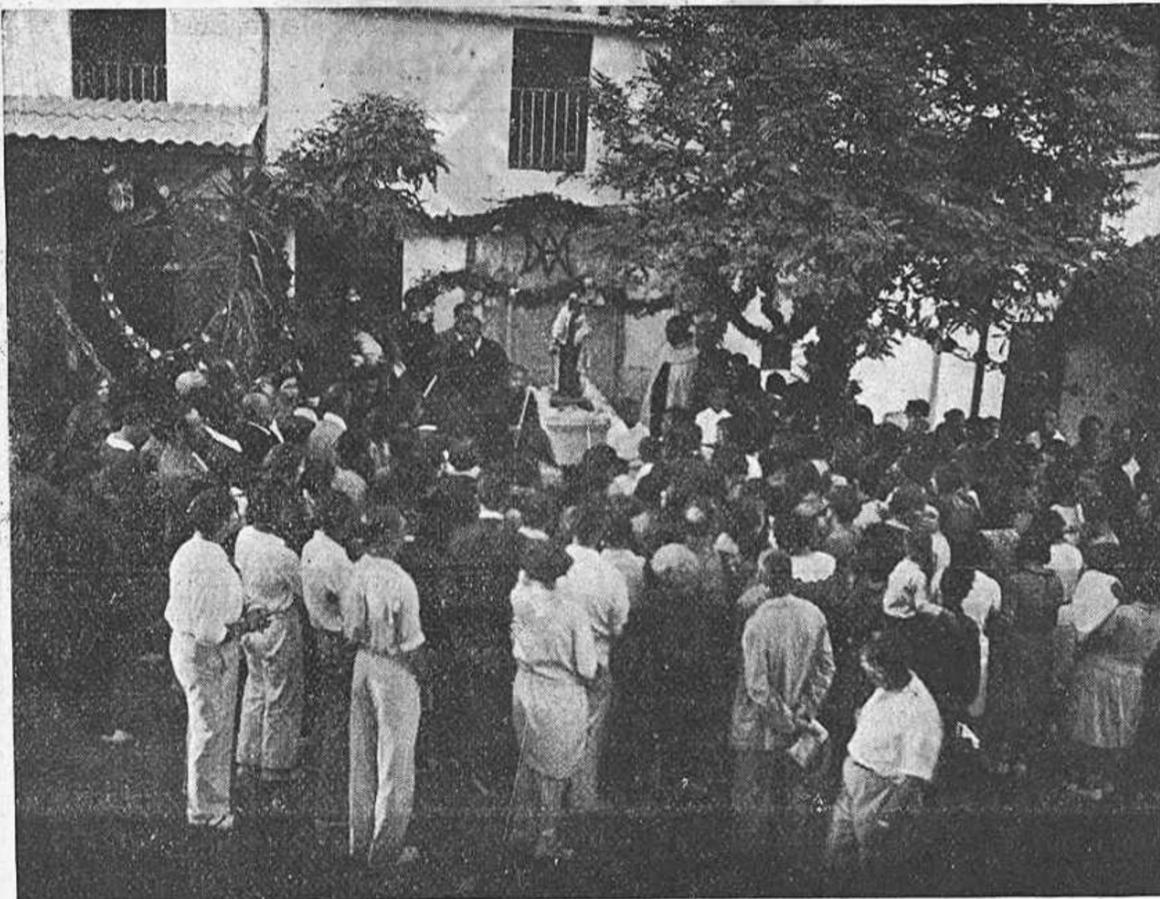
El corazón del Papa siente sin cesar dolores y amarguras por tantos hijos pródigos que se pierden, por tantos millones que todavía no vieron la luz de la verdad, por tantos conflictos sociales y luchas fratricidas que llevan la ruina y la muerte...; debes ir a Roma para consolarle con tu presencia y afirmarle tu adhesión inquebrantable.

De los más remotos pueblos de la tierra, aun del seno de pueblos herejes y paganos, surgen nutridas Peregrinaciones a Roma; debes ir a Roma para no ser nota discordante, antes sumarte a tan maravilloso concierto de homenaje al Papa.

Cómo debes ir a Roma?

No debes ir a Roma por espíritu de curiosidad y de turismo, por legítimos que éstos sean, sino por espíritu de fé religiosa. Durante el viaje podrás contemplar detenidamente las inponderables bellezas de nuestro mar y de sus costas; la riqueza comercial de Marsella y de Génova; los encantos de Niza, los prodigios de arte de Florencia...; pero principalmente debes ir con espíritu de fé y de piedad; es decir, como peregrino.

Y no como peregrino aislado, sino formando parte de la gran Peregrinación Nacional Española, imponente manifestación colectiva de fé y de fraternidad cristiana. A



FIESTA MAYOR DE LLAFRANCH

El público esperando la salida de la procesión de la Virgen del Carmen, cuya imagen ha regalado la colonia veraniega

este fin la Junta Nacional, esta Junta Central, las Juntas Diocesanas, no se dan punto de reposo para que tu viaje tenga el mínimo de sacrificios y el máximo de comodidades que sea posible.

¿En qué condiciones irás a Roma?

En las siguientes:

DIA 19 DE OCTUBRE.—SALIDA DE BARCELONA entre 8 y 9 de la mañana; Llegada a Marsella a las 23.30.

DIA 20.—Estancia en Marsella. Visita a la Ciudad y a N. D. de la Garde.

DIA 21.—Salida de Marsella sobre las 7; llegada a Génova a las 20.

DIA 22.—Salida de Génova a las 14.30; llegada a Florencia sobre las 20.

DIA 23.—Florencia.—Visita a la Ciudad y principales monumentos.

DIA 24.—A las 8 salida de Florencia; llegada a Roma a las 13.30.

DIAS 25, 26, 27 y 28.—Estancia en ROMA.

DIA 29.—Salida de Roma sobre las 7; llegada a Niza sobre las 24.

DIA 30.—Salida de Niza a las 14.30.

DIA 31.—Llegada a Barcelona sobre las 12.30.

PRECIOS

Primera clase: Pesetas 960'00

Segunda clase: Pesetas 740'00

Tercera clase: Pesetas 530'00

En los precios establecidos están incluidos: El billete del ferrocarril. La manutención durante todo el viaje, ya en los hoteles de las ciudades de estancia; en las fondas de las estaciones o en las meriendas frías en ruta. Bebidas y extras excluidos. A las meriendas frías se agregará media botella de vino y media de agua mineral. La estancia en buenos hoteles de la categoría elegida.

La conducción desde las estaciones a los hoteles de los viajeros y sus equipajes (solo una maleta de mano).

Las visitas, con guías, entradas, etc., las que se harán en automóviles o autocars. En Roma la visita para la 3.^a clase será en tranvías reservados.

La conducción al Vaticano el día de la Audiencia.

Toda clase de propinas e impuestos.

La insignia de la peregrinación.

El acompañamiento durante todo el viaje por personal técnico.

La carta de peregrino y la medalla jubilar.

Los derechos del pasaporte colectivo.

La Junta ha alcanzado de la Santa Sede los siguientes privilegios para los Sres. Sacerdotes:

1.º Que los obligados al coro tengan presencia en el mismo.

2.º Que el tiempo de Peregrinación no se les compute a los Párrocos como tiempo de vacaciones.

3.º Que puedan computar el Oficio Divino por el rezo del Rosario entero.

4.º Que todos los sacerdotes facultados en sus respectivas Diócesis para oír confesiones quedan autorizados para recibir las confesiones de todos los peregrinos en cualquiera de los lugares que se visiten.

LA JUNTA

Semana Litúrgico-Musical en Gerona

Circular del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

Los principales elementos técnicos de la música sagrada en esta ciudad de Gerona me expusieron el deseo de celebrar el XXV aniversario del *Motu proprio* de Su Santidad Pío X, con una semana de música sagrada, que comprendería sesiones públicas sobre cada uno de los géneros de música que pueden emplearse en la liturgia, solemnidades religiosas y sesiones privadas de estudio.

Habiendo acogido con entusiasmo y aplauso la idea, que la reciente Constitucional Apostólica de 20 de Diciembre de 1929 *Divini cultus* hace mas oportuna y conveniente, hemos aceptado también en principio la fecha, que será en la semana del 17 al 24 del próximo Noviembre.

Oportunamente invitados han prometido ya su asistencia y cooperación el Rdo. P. Mauro Sablayrolles y el M. I. Dr. D. Vicente Ripollés, canónigo de Valencia. En nuestra Diócesis hay elementos bastantes y muy valiosos para realizar con provecho y brillantez el proyecto.

La Comisión Diocesana de Música sagrada se encargará de todo cuanto pertenece a la preparación, organización y propaganda, a cuyos efectos la facultamos para que pueda requerir y asociar a su labor y actuación el concurso y auxilio de todos aquellos elementos y personas que, según estimare oportuno y conveniente, aprovechen al objeto de que quede más asegurado el feliz éxito de la semana de refereneia.

† EL OBISPO

Alocución del M. I. Sr. Presidente

Favorecida la Comisión Diocesana de Música Sagrada de Gerona por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la misma, con el honrosísimo encargo de preparar y organizar un acto adecuado a conmemorar dignamente el XXV aniversario de la promulgación del *Motu proprio* de Su Santidad Pío X, por el que, fiel a su divisa de *Instaurare omnia in Christo*, con disposiciones sabias y normas seguras, ordena la restauración, en la Casa del Señor, de la música

sagrada, a fin de procurar y mantener en ella el decoro que le es debido, y alejar de la misma todo lo que turbe o siquiera disminuya la piedad y devoción de los fieles; cuanto de fundado motivo de disgusto o escándalo; y, sobre todo, aquello que ofenda el decoro y la santidad de los sagrados ritos, y por cuya causa, sea indigno de la casa de oración y de la majestad divina; aceptando dicha Comisión, con el cariño y respeto que se merece, el episcopal encargo, en su anheloso afán de realizarlo, de los muchos actos que, para tal objeto podrían organizarse, ninguno ha considerado más a propósito y que responda a un fin más eminentemente práctico, que la celebración de una semana *Semana Litúrgico-Musical*, en la que, con solemnidades del culto divino, con conferencias públicas y lecciones privadas sobre canto y música sagrados, a cargo de reputados maestros, se pongan de manifiesto sus excelentes cualidades de santidad, bondad y universalidad; se den normas para su acertada ejecución, y se formulen conclusiones que los regulen, a fin de que la Diócesis gerundense, conformándose a ellas, prosiga su gloriosa tradición litúrgico-musical, y se muestre digna émula, en nuestros y sucesivos tiempos, de aquellas anteriores épocas en que, por el esplendor del culto divino, singularmente en nuestra santa Iglesia Catedral, ésta se granjeó el honrosísimo dictado Madre y Maestra de Ceremonias, *Caeremoniarum Mater*, de las que era solícita observante, sin olvidar, al contrario, cultivándolo con peculiar esmero, el canto sagrado, parte integrante de la Liturgia, conforme lo acredita el Canon 1 del Concilio Gerundense celebrado el año 517.

Ardua es, sin duda, la tarea que la Comisión Diocesa-

na de Música Sagrada se ha impuesto realizar; y, ante la magnitud de la misma, hubiese declinado el episcopal cometido, a no haberle infundido alientos, para aceptarlo hasta la consecución del más feliz de los éxitos, la estimación y aplauso con que se dignó acoger la idea de dicha conmemoración nuestro Rdmo. Sr. Obispo al serle propuesta por elementos de la expresada Comisión, al igual que su efusivo ofrecimiento para cuanto con dicha *Semana* se relacionara; la seguridad de la cooperación que, en la empresa, han de prestarle los prestigiosos elementos artísticos musicales que, en crecido número, nuestro Obispado cuenta; y la decidida protección, bajo todos conceptos, que han de dispensarle las dignísimas autoridades, meritísimas corporaciones y entidades, como también los particulares, de un modo singularísimo el benemérito clero tanto secular como regular, amantes, todos, de la cultura y arte, bajo su aspecto religioso, de los que la música sagrada y el canto gregoriano son manifestación esplendísima.

La celebración de la anunciada *Semana Litúrgico-Musical*, tendrá lugar, D. m., durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 del próximo Noviembre.

Oportunamente se publicará el correspondiente programa de sus actos y se comunicarán instrucciones para la inscripción de socios.

El Presidente,

JOSÉ TARRÉS

Dignidad de Chantre.

Sección Religiosa

Evangelio de la Dominica XVII después de Pentecostés.

Acercáronse a Jesús los fariseos: y le preguntó uno de aquellos fariseos, doctor de la ley, tentándole: Maestro, ¿cuál es el mandamiento grande en la Ley? Díjole Jesús: Amarás al Señor, tu Dios, de todo corazón y de toda tu alma y de toda tu mente. Este es el más grande mandamiento y el primero. Y el segundo es igual a este: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos pende toda la ley y los profetas. Reunidos de nuevo los fariseos, les preguntó Jesús. Dice: ¿Que os parece del Mesías? ¿de quién es hijo? Dícenle: De David. Díceles: Entonces. ¿cómo David, inspirado por el Espíritu le llama Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor, siéntate a mi diestra hasta que ponga tus enemigos como escabel a tus pies? Si, pues, David le llama Señor, ¿cómo es su hijo? Y ninguno podía responderle palabra: ni se atrevió nadie desde aquel día a preguntarle más.

CONSIDERACIÓN

Muchas veces los fariseos en su intento de perder a Jesús, le dirigieron preguntas capciosas, con la esperanza de hallar en sus respuestas alguna contradicción, o alguna palabra contra la ley y así desacreditarlo ante el pueblo; pero sus esperanzas quedaron siempre frustradas. Jesús



Momento de bendecir el coche Pullman que hace el servicio Barcelona - S'Agaró

respondía siempre con tanta sabiduría como sencillez, y sus respuestas dejaban entrever que él conocía la mala intención con que le habían preguntado, dando así una prueba más de su divinidad, ya que sólo Dios puede penetrar los secretos del corazón y ver las intenciones ocultas de los hombres. Pero los fariseos no pierden aun la esperanza de hallar en las respuestas de Jesús algo que pueda servirles de pretexto para negar su autoridad y con esta esperanza no cejan en su propósito, hasta que un día Jesús los dejó completamente confundidos. Nos hace una pregunta sobre un texto de los salmos de David referente a la persona del Mesías: ellos no saben que contestar y la pregunta era tan apremiante y comprometedor, quedaron ellos tan confundidos y avergonzados, que desde aquel día ya no se atrevieron a preguntar otra vez a Jesús. Persuadidos ya de que nada podrían contra él a fuerza de argumentos, concie-

biero el proyecto de deshacerse de su persona y su odio satánico no quedó satisfecho, hasta que vieron a Jesucristo condenado al suplicio de la cruz. Es la táctica eterna de los enemigos de la verdad; fingen buscarla, pero huyen de ella; y cuando no pueden ocultarse a sus resplandores, cierran los ojos para no verla y cegados por ese odio a la verdad, desatan las iras contra los que se la predicán. Líbrenos Dios de ese espíritu farisáico en que desgraciadamente se inspiran muchos hombres que, si buscan la verdad, es para combatirla, a semejanza de Herodes que buscaba al recién nacido Jesús para matarlo. Busquemos sinceramente la verdad, pero no para combatirla, sino para rendirnos a ella, para abrazarla, para amarla, para atemperar a ella nuestra conducta; para que sea ella el norte de nuestra vida, el blanco de todas nuestras aspiraciones, la estrella que nos guíe a la eternidad feliz.

CRONICA DE LA SEMANA

Nacional

Si tuviésemos que dar cuenta de la gran actividad social llevada a cabo esta semana por el campo derechista no habria suficiente con todas las páginas de «LA CIUDAD». Basta nombrar la Semana de Consiliarios diocesanos de obras sociales, inaugurada en Toledo bajo los auspicios del Cardenal Segura; la Asamblea de los Propagandistas reunidos en Loyola; el Congreso de estudiantes de Pax Romana felizmente terminada en Sevilla, y que luego sus congresistas han recorrido Valencia y Barcelona para pregonar en sus respectivos países las bellezas de España.

El general Primo de Rivera en su visita a Mallorca ha pronunciado un discurso, anunciando otro de más trascendencia política para cuando se celebre en Madrid el sexto aniversario del golpe de Estado. De aquel discurso debe destacarse una satisfacción de fé en la actuación de la U. P. y un requerimiento a que el uso del habla regional no sea en menoscabo del idioma nacional. Ha sido muy aplaudido y muy agasajado.

El día 8 salieron en la «Gaceta» los decretos de que ya hemos dado cuenta al aprobarse en Consejo de Ministros.

Uno es estableciendo la Asociación nacional para la defensa contra incendios de la riqueza forestal.

Para la previsión contra los incendios se reformará y codificará en el plazo de un mes todas las disposiciones que se refieran a los incendios.

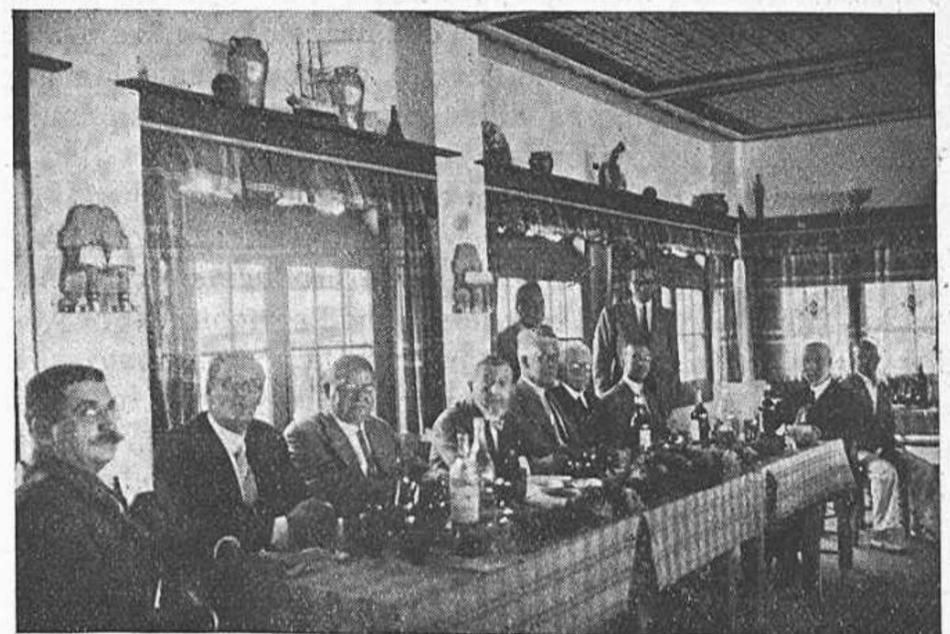
Para la extinción en cada Ayuntamiento se organizarán retenes de reserva, formados por los vecinos que pertenezcan al somatén y que serán movilizados en caso de incendios.

Para el restablecimiento hay el seguro obligatorio para las entidades públicas y voluntario para los particulares que lo deseen.

El Gobierno continua su propósito de impulsar la obra de la repoblación forestal iniciada con el crédito extraordi-

nario de cien millones de pesetas votado. No podía limitarse a lograr una primera plantación, que si bien es la piedra fundamental de la repoblación no lo es todo. La conservación del arbolado, que ha de realizarse muchas veces al través de generaciones sucesivas, el constante desvelo por defenderlo de las innumerables causas y circunstancias que son contrarias a su existencia, requieren la preocupación continuada, el concurso de un espíritu selecto y una voluntad templada en las aguas de una cultura nada vulgar. Siempre dado el caracter egoista del interés privado es necesario garantizarle y más aún en materia forestal.

Soló la organización social y los medios que la técnica aconseja en armonía con aquella pueden atenuarlos daños que se derivan de los incendios.



S'agaró.—Presidencia del banquete, ofrecido por el señor Encesa, a las autoridades y demás invitados.

El otro Real Decreto crea en cada provincia una Cámara de la Propiedad Rústica, con el fin concreto de fomentar y defender los intereses generales de cada propiedad.

Se compondrán de tres miembros electivos por cada partido judicial. Serán designados por sufragio de los propietarios de fincas rústicas de cada jurisdicción. Serán electores los propietarios que paguen más de 25 pesetas de contribución territorial. Las elecciones se celebrarán en el mes de Noviembre en día festivo y en las Casas Ayuntamiento.

Si las razones técnicas y de defensa de la Agricultura no demandan ciertamente, la creación de tales Cámaras, aras teóricas y burocráticas, deben defenderse bajo el punto de vista de la organización corporativa que va implantándose en España para conseguir una auténtica representación de todos los intereses que sea la voz nacional en mañana muy próximo.

Extranjera

En Palestina la cosa se ha sosegado ya bastante, Inglaterra ha mostrado el hierro en una mano y el dulce en la otra, lo que, por de momento al menos, parece resultar eficaz.

En Afghanistan la guerra civil continúa pero en un ambiente ya perfectamente caótico.

Y en la frontera ruso-china ¿qué ocurre?

He aquí la pregunta que flota a flor de labios de todo el mundo. Pero cualquiera lo adivina. ¡Es tan lejos el teatro de los sucesos! ¡Es tan compleja la psicología oriental! Lo cierto es que los choques avincando discontinuos, se han repetido y que ya ha habido unas cuantas víctimas. ¡Fortuna que ni troyanos ni troyanos aparecen con ganas de batirse, al menos por ahora y que el invierno, muy crudo y largo allí, si no se apresuran, ya se les va a echar encima, impidiendo toda pelea!

Inglaterra y Estados Unidos continúan activamente sus particulares negociaciones para llegar a un acuerdo en lo de limitar ambas naciones sus construcciones navales. A este fin Mac Donald que ha llevado personalmente las negociaciones preliminares va ha emprender pronto su anunciado viaje a Norte América.

También es Inglaterra que en su asidua búsqueda de mercados a su producto ha llegado a un acuerdo con la Argentina para el intercambio mútuo de productos—la primera los ofrece industriales y la segunda agrícolas—por valor de 42.000.000 de dolares. Ponemos la noticia como una de las muchas pruebas del afán con que se miran hoy los mercados sudamericanos, También es en Inglaterra que se ha dado una nota simpaticísima y rara en aquel país.

En Liverpool a tenido lugar grandes fiestas, celebradas por los católicos para conmemorar el centenario de su plena liberación como tales con goce de la plenitud de derechos. Celebraron, entre otros actos, una imponente manifestación de afirmación del credo católico, con 300.000 asistentes. Actos análogos se preparan en otras diversas ciudades de Inglaterra, entre ellas Londres.

Son esas manifestaciones una prueba más del resurgir

creciente del catolicismo que en Inglaterra como en otras partes parece ser la característica de la postguerra.

En Ginebra la Sociedad de las Naciones ha terminado ya sus sesiones públicas de septiembre. Ahora trabajan las comisiones. Lo más importante, con alguna trascendencia incluso, de lo que allí se ha hecho estos días, han sido ciertas sugerencias, ciertos tanteos, realizados por Briand, para llegar a la federación de estados europeos. El proyecto utópico o no, tiene monta y merece comentarios como ya se los dedican gran parte de prensa europea y americana; pero, como en el mejor de los casos, el proyecto para madurar, y cristalizar a la realidad necesitará mucho tiempo, ya tendremos ocasión sobrada de volver sobre el asunto.

Noticiario

=*Cuarenta Horas*.—En la Iglesia de San Félix, capilla de la Pasión y Muerte.

=A mediados del próximo Octubre, tendrá lugar la boda de la hermosa señorita Mercedes Casadevall Martínez con el distinguido joven Carlos Baratto.

=El pasado lunes contrayeron matrimonio en la Basílica Catedral, el joven médico de esta ciudad D. Joaquín Jubert con la distinguida señorita Josefina Corominas.

=Terminada la licencia que disfrutaba se ha incorporado a su destino el camandante médico director del Hospital Militar de esta plaza don Bernardo Elcarte.

=Se ha modificado la demarcación notarial, habiéndose con tal motivo restablecido la notaría de Blanes.

=Hállase vacante el cargo de Veterinario titular e Inspector de Sanidad de Llanás y el de Arquitecto municipal de Ripoll.

=Ha fallecido en Barcelona el coronel de infantería D. Diego de Sequera, que había residido en nuestra ciudad hasta hace pocos meses.

=Ha estado en nuestra ciudad de vuelta de Copenhague y Amsterdam, a donde fué en representación de la Universidad de Sevilla, el eminente oftalmólogo Dr. D. Buenaventura Carreras, catedrático de la Universidad de Cádiz.

=El Ayuntamiento de Caldas de Malavella ha solicitado la creación de una estafeta de Correos.

=Está terminada ya, la carretera que une Osor con S. Hilario Sacalm.

=El Ayuntamiento de Cassá de la Selva ha aceptado en principio el proyecto de abastecimiento de aguas habiendo empezado ya los trabajos.

=Por falta de peso al servir el pan ha sido denunciado el panadero Isidro Forgas y por infracción del Reglamento de Circulación José Casas, de Rabós y Luis Esteban, de Espella.

=En el sorteo del cordero que tuvo lugar el domingo pasado, con motivo de la Fiesta Misional que conforme teníamos anunciado celebró la Asociación de Niños de Jesús e Hijos de María Inmaculada, resultó premiado el número 65.

=El domingo pasado estuvo en S. Juan de las Abadesas con motivo de la inauguración de las Escuelas graduadas, el Capitán general D. Emilio Barrera acompañado de

su ayudante D. Adalberto Sanféliz y el Gobernador Civil D. Prudencio R. Chamorro.

=Con motivo de la Fiesta Mayor de Sta. Coloma de Farnés, tendrá lugar en dicha localidad el día 23 de este mes, un concurso de sardanas concediéndose un premio de 500 pesetas, otro de 300, de 150 y de 100.

=En el Instituto Nacional de 2.^a enseñanza de Gerona tendrán lugar los exámenes de la presente Convocatoria los días siguientes por la mañana.

Día 20.—Ingresos.

Día 21.—Terminología (grupo).—Geografías e Historias.—G.^a e H.^a Universal.—Francés (grupo).—Francés 1.^o—Aritmética.—Geometría.

Día 23.—Terminología (grupo).—Terminología.—G.^a e H.^a de España.—H.^a de España.—Francés 2.^o—Francés 3.^o—Religión 2.^o—Física y Química.—H.^a Natural.—Fisiología e Higiene.

Día 24.—Literatura.—Deberes Éticos.—Aritmética y Geometría (grupo).

Día 25.—Aritmética y Geometría (grupo).—Física y Química (grupo).—Literatura y Deberes Éticos (grupo).—Ética (p. a.).—Psicología y Lógica (p. a.).

Día 26.—Física y Química (grupo).—H.^a Natural y Fisiología e Higiene (grupo). Física (p. a.)

Día 27.—Revalida.—Premios.—2.^o turno.

NOTA: Prácticas los días correspondientes y hora que señalen los Sres. Catedráticos y profesores.

INGRESOS a las 8; grupos y asignaturas a las 9.

=Con motivo del sexto aniversario del advenimiento del Directorio al Poder, se celebrarán en la provincia diversos actos de afirmación patriótica.

En esta capital nuestro particular amigo, el culto letrado y Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Jaime Bartrina Mas, dará una conferencia sobre «El Anteproyecto constitucional».

En el próximo número daremos extensa cuenta de la disertación del prestigioso orador que es esperada con verdadero interés, por los que se preocupan por la nueva estructuración jurídica nacional.

Lee V. el próximo
número de
"LA CIUDAD"

DEPORTES

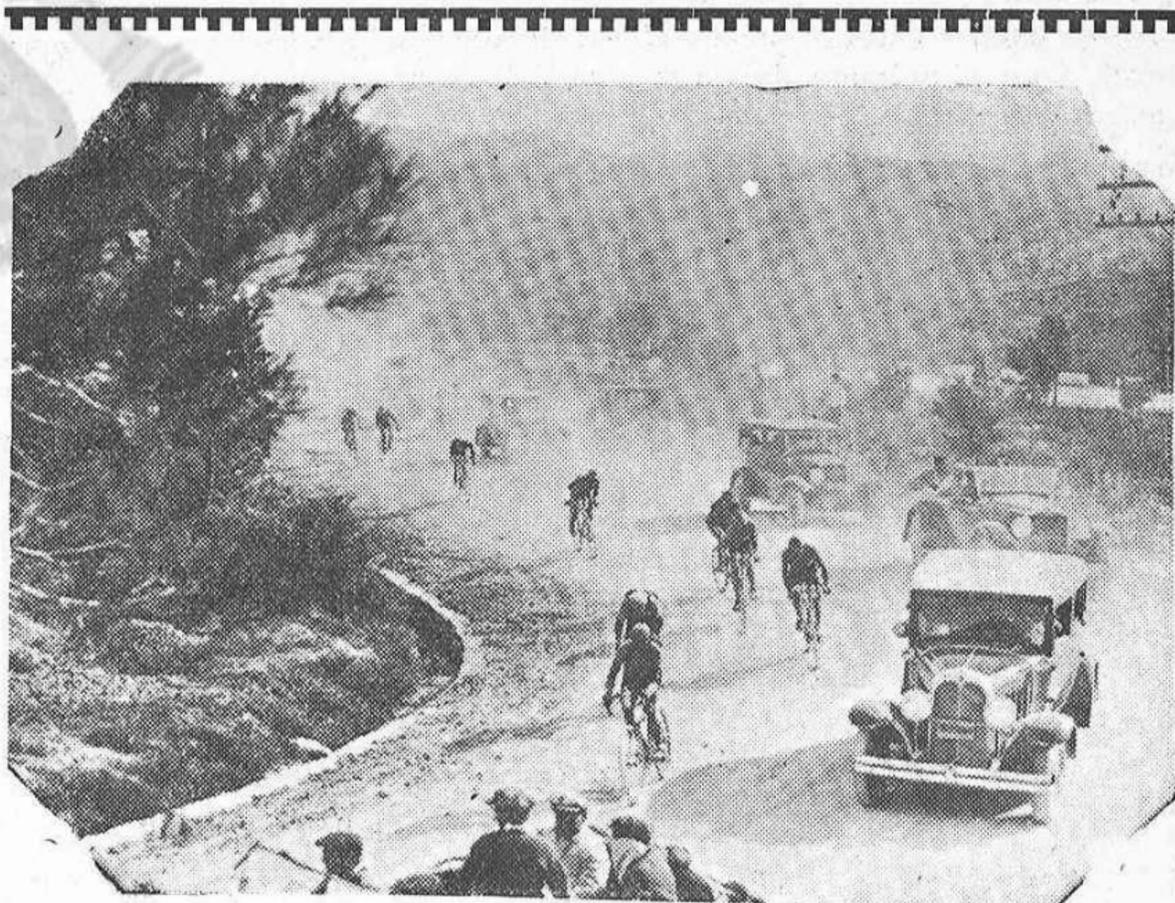
Balon-pié

En Vidreras

Tal como habíamos anunciado celebróse el pasado domingo el partido de fútbol entre el Juventud Catalana de Gerona y el Vidreras F. C. acabando el encuentro con la victoria de los gerundenses por 2 a 1.

Empezó el partido con dominio de los locales, quienes al llegar a la línea de bacs son desbordados por es'os, coge lo pelota Moret y la pasa a Terradellas, este centra y la recoge Serra, quién avanza solo, hace el cruce a su centro, pero antes de que este se haga con la pelota, el defensa se la quita con la mano, se tira el free-kik correspondiente, que es ejecutado por Bonet, y marca el primer tanto por los suyos.

Con este goal logrado los forasteros se animan, lo cual da ocasión a que se lleve el partido a buen tren, y son muchas las jugadas que llegan a entusiasmar al público, el cual les aplaude calurosamente; y en una combinación llevada por Terradellas y secundada por Alberto, éste hace ceder el primer corner, que es tirado sin consecuencias, ahora son los locales quienes buscan el empate, y esto da



XI Vuelta a Cataluña.—El primer grupo escalando el Ordal

lugar a que se luzca de una manera brillante el guardameta Calafell, al tirarse a los pies de Babot, vuelve a hacerse con la pelota Moret, y la cede a Alberto, pasándola éste a Serra el cual burla a la defensa, y haciendo un cruce magnífico al propio Alberto éste marca el segundo goal, el cual es largamente ovacionado, y a los pocos minutos termina la primera parte.

Empieza la segunda parte, y de momento se nota que el Sr. Arbitro quiere que se llegue a un resultado favorable a los suyos, pero el acierto del incomparable Calafell, y algunas que otras combinaciones del ala izquierda Terradellas-Serra, hacen que la lucha sea reñidísima, pero en un momento en que la defensa forastera estaba un poco adelantada, y en indiscutible off-side Babot al cual le cedieron la pelota marca, sin hacer ningún esfuerzo para detener el balón Calafell, el primer y único goal para los suyos; pero no obstante esto el Juventud se reace y llega a dominar a los locales, los cuales pueden dar las gracias al Sr. Arbitro si la derrota no les fué más grande, pues cuando no era Terradellas la víctima del juego duro que emplearon la defensa, lo era Serra, el cual fué cogido varias veces por los brazos del defensa lo mismo como si estuvieran jugando a Rugby, y gracias a todo esto pudieron mantener el resultado de 2 a 1.

Se distinguieron por los forasteros, Calafell, sobre todos; el ala Terradellas-Serra, Alberto, Dispés y Boix; los otros cumplieron bien, y por los locales Rotllán, Babot, Sagrera y Blanch.

De San Feliu de Pallarols

El pasado domingo celebróse en ésta un partido de fútbol entre los reservas del «Planenc F. C.» y del titular; los locales se impusieron en toda la línea consiguiendo bair al meta de los Planenses—que era el del primer equipo—por 12 veces. Los forasteros sólo consiguieron el del honor; destacó en gran manera el ala derecha del reserva local. Para el próximo domingo está anunciado un muy interesante partido.

Comercio exterior de España en los tres últimos años

	AÑOS		
	1926	1927	1928
Importación			
En millones de pesetas			
Animales vivos.	40'472	26'215	22'095
Primeras materias.	781'371	935'885	972'978
Artículos fabricados	961'789	1.193'246	1.395'339
Substancias alimenticias	364'291	420'751	614'015
	<u>2 147'923</u>	<u>2.576'097</u>	<u>3.004'427</u>
Oro en pasta y moneda.	5'534	9'401	0'107
Plata en idem idem	0'065	0'023	0'458
Total de la importación.	<u>2.153'522</u>	<u>2.585'521</u>	<u>3 044'912</u>
Exportación			
Animales vivos.	2'215	4'460	0'210
Primeras materias.	297'336	475'232	246'165
Artículos fabricados	413'591	384'800	387'075
Substancias alimenticias	891'505	1.022'707	1.302'996
	<u>1.604'647</u>	<u>1.887'199</u>	<u>2.118'337</u>
Oro en pasta y moneda.	0'030	«	60'010
Plata en idem idem	0'911	8'082	5'131
Total de la exportación.	<u>1 605'588</u>	<u>1 895'281</u>	<u>2.183'478</u>
Saldo o pasivo	547'934	690'240	861'434

Como se ve, nuestra situación económica a través de lo que indican esas cifras no permite grandes optimismos. El déficit de nuestro comercio sube de 547 millones en 1926 a 690 en 1927 y 861 en 1928. Y es lo peor que ese déficit aumenta por la disminución de la exportación de artículos fabricados, que baja de 413 millones en 1926 a 387 en 1928. En cambio aumenta la importación de estos artículos fabricados, que pasa de 961 millones en 1926 a 1.193 millones en 1927 y 1.395 en 1928.

Boletín de Suscripción

a

LA CIUDAD



D. _____

que vive en _____

provincia de _____

calle _____

n.º _____ desea suscribirse a «LA CIUDAD» por

(1) _____

a _____ de _____

de 19 _____

FIRMA,

(1) Trimestre, semestre, año.

LA CIUDAD

SEMANARIO
QUE INTERESA A TODOS

SE PUBLICA
LOS SABADOS

REDACCIÓN
y Administración:
Cort-Real 13
Telefono, n.º 103

*Precios de
Suscripción*

Año 10 ptas.
Semestre 5 pts.
Trimestre 3 pts.
Número suelto
25 céntimos.

TARIFA DE PUBLICIDAD

0'50 ptas. línea en
las últimas planas.
1 pta. línea en las
planas del texto.
Tercera plana de
la cubierta 20 ptas.
Media plana 15 pts.
Cuarto de plana 10
ptas. Octavo de
plana 5 ptas. Estos
precios tienen el
20 % de aumento
para la segunda
plana y el 25 % pa-
ra la cuarta cuyo
texto puede ser im-
preso a dos tintas.

Adquiera Vd. semanalmente "LA CIUDAD"

CHOCOLATES

"Rodríguez Serrano"

AL ESTILO ESPAÑOL Y AL ESTILO FRANCÉS

GRANADA

Cerebrino

Cura los dolores nerviosos y reumáticos, de cabeza, neuralgias, etc. Insuperable contra el mareo o mal de mar



PREPARADO EN EL LABORATORIO DE
FRANCISCO MANDRI
Médico y Químico Farmacéutico

Provenza, 203
BARCELONA

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

MANDRI